

Los primeros aviones de pasajeros para la estratosfera

Londres.—Ha salido de las fábricas de Boenig el primer avión para vuelos en la estratosfera, y se está terminando la construcción del segundo. Estos aparatos harán sus vuelos de pruebas, que serán muy intensos, para comenzar el servicio trasatlántico en 1948.

Estos aviones, que serán conocidos con el nombre de «estrato-cruceiros», pesan 67 toneladas y media y alcanzarán velocidades de 520 kilómetros a la hora.

La tremenda catástrofe de Cádiz se produjo por la explosión de un gasógeno

EL BARRIO DE SAN SEVERIANO HA QUEDADO TOTALMENTE DESTRUIDO

Por la tarde, los incendios pudieron ser localizados

DE TODAS LAS PROVINCIAS LIMITROFES LLEGAN FUERZAS MILITARES Y AUXILIOS EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS

Los primeros momentos

Cádiz.—A las nueve cuarenta y cinco de anoche se oyó una terrible explosión en esta ciudad, seguida de una gran llamarada. La explosión derrumbó balcones, techos, muros y paredes, y se apagó la luz eléctrica. La alarma en toda la ciudad fue enorme. La población salió a la calle dando gritos y buscando a sus familiares. Todos los cristales de los balcones, ventanas y escaparates, aun los más gruesos, quedaron hechos pedazos. El aspecto de la capital era desolador y en todos los habitantes reinaba gran inquietud.

Pronto se averiguó que la explosión se había producido en la fábrica de torpedos de defensas submarinas de la Armada, situada en los muelles. En éstos surgieron enormes llamas, que hacían difícilísimo el acercarse a aquellos lugares. La confusión era extraordinaria y el tránsito por las calles imposible. Los vecinos circularon por las calles volviendo de cerillas, linternas y velas. No se sabían todavía las causas de la explosión. Inmediatamente comenzaron a ser trasladados a los hospitales y demás centros benéficos ininidad de víctimas.

Pronto aquéllos quedaron abarrotados, desarrollándose las naturales escenas de dolor. Numerosos sacerdotes acudieron a los centros benéficos para prestar los auxilios espirituales a las víctimas. Rápidamente se organizaron los servicios sanitarios y hasta en los portales se instalaron ambulancias provisionales, atendidas por médicos que acudieron de todos los lugares de la ciudad.

Los heridos más graves procedían del barrio de San Severiano o Astilleros, donde se hallaba instalada la fábrica. Las autoridades tomaron rápidamente medidas para organizar los socorros. Muchos de los heridos, después de curados fueron evacuados a diversos pueblos de la provincia, entre ellos Jerez, Puerto de Santa María, Chiclana, San Fernando, etc. Las comunicaciones telefónicas y telefónicas quedaron cortadas.

Las llamas se hacían cada vez más fuertes y los trabajos de extinción muy difíciles por haberse reventado las tuberías de agua a consecuencia de la explosión. A la una de la madrugada la zona marítima, estaba invadida totalmente por las llamas y a las cuatro de la madrugada había quedado totalmente destruida. En dicha zona había bastantes chalets, habitados muchos por la colonia veraniega.

Cooperaron a los trabajos de extinción y salvamento de las víctimas fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil.

A las llamadas hechas por el radio de Jerez y otras, acudieron médicos de Jerez, San Fernando y otros lugares de la provincia. Inmediatamente se habilitaron todos los coches disponibles, que sirvieron de ambulancias para transportar heridos fuera de la población. En los trabajos de extinción tomaron parte doce barcos, que transportaban agua y era lanzada sobre la zona marítima.

El capitán general del Departamento, almirante Estrada, y todos los altos jefes visitaron los lugares del siniestro. El capitán general de la región envió de madrugada fuerzas del Ejército y han llegado tropas de Infantería de Málaga, Granada y Almería, para cooperar a los trabajos de salvamento. Las autoridades locales, diversas personalidades y el vecindario que no había sufrido las consecuencias de la explosión, trabajaron intensamente para salvar a las víctimas.

Se dominan los incendios. Destrucción de la Casa-Cuna. Esta mañana ha quedado do-

minado el siniestro, aunque quedan todavía algunos focos de poca importancia. El gobernador de Sevilla ha enviado ambulancias sanitarias.

Se desconocen las causas de la explosión. Los daños, que no se pueden calcular todavía, son de importancia. Aunque aún falta por extraer de entre los escombros se puede calcular que el número de muertos es elevado. Los heridos trasladados fuera de la capital parece que también son muchos.

Entre los heridos figuran el presidente del Consejo de Estado, que vivía en la zona afectada por la catástrofe. Su estado no es de gravedad. Una de las notas más dolorosas de esta catástrofe es la destrucción de la Casa-Cuna, enclavada en la zona marítima, y donde han perecido bastantes niños y algunas religiosas que los cuidaban.

La Catedral y otros templos han sufrido bastantes desperfectos, así como gran número de casas de la ciudad. El vecindario estuvo toda la madrugada y esta mañana fuera de sus casas, ante el temor de que se reprodujeran las explosiones.

La zona marítima ha quedado destruida.

Se espera al ministro de Marina, que ha sido enviado por el Gobierno para adoptar las medidas que se consideran pertinentes para el auxilio de las víctimas y reparar los desperfectos causados por la explosión.

Al mediodía continuaban los trabajos de descombro, pues entre las ruinas de los edificios se teme que haya más víctimas. Hasta ahora no se conocen más detalles de los daños producidos, pero se puede decir como antecedente que toda la zona marítima ha quedado destruida. Los obreros de los astilleros donde se ha paralizado los trabajos han sido socorridos con comidas por «Auxilio Social».

A medida que pasan las horas renace un poco la calma, aunque todavía hay gran inquietud por desconocer muchos vecinos la suerte de sus familiares y amigos. (Logos.)

Un avión con medicamentos.

Cádiz.—Procedente de Tetuán ha llegado a esta capital un avión con medicamentos enviado por el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, hijo predilecto de Cádiz, para socorrer a las víctimas. (Logos.)

La catástrofe ha originado un gasógeno.

Sevilla.—Según ha declarado, después de su regreso de Cádiz, el jefe de los servicios de extinción de incendios de Sevilla, dice que en los astilleros de Echeverría y Larriaga estalló un gasógeno, y como consecuencia de ello el incendio se corrió, al depósito de defensas submarinas, donde hicieron explosión algunos centenares de minas de un nutrido grupo que allí había. Las explosiones han afectado exclusivamente al barrio de San Severiano, donde radican las instalaciones complementarias de las torpedistas y otros centros de carácter militar.

En esta Escuela de torpedistas ha habido pocas víctimas entre los alumnos, ya que éstos se encontraban de paseo en diversos puntos de la ciudad. El traslado de heridos se hizo con mu-

cha dificultad, ya que faltaba totalmente la luz.

Parece ser que las minas almacenadas en el departamento de Puntales son las que han producido la catástrofe. Como consecuencia de este siniestro se produjo un incendio, que amenzaba propagarse a otros depósitos. Afortunadamente esta peligro ha sido vencido debido a la actuación heroica de un grupo de prófugos de Sevilla, que exponiendo a una muerte casi cierta, han conseguido evitar que el fuego llegue a los depósitos restantes.

Tanto las autoridades como el pueblo han rivalizado en diligencia, y gracias a este esfuerzo los daños han quedado circunscritos a los producidos por la primera explosión, por haber sido localizados los incendios, que hubieran agravado la situación. (Logos.)

Llegada constante de socorros.

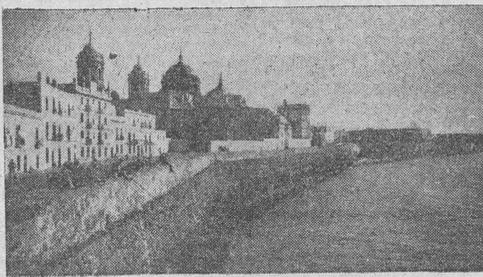
Cádiz.—De las poblaciones próximas llegan incesantemente fuerzas y trabajadores que inmediatamente se encuentran en brigadas, perfectamente conectadas entre sí.

El tráfico por carretera es normal. Viveres y ropas llegan de todas partes, que se distribuyen con el mayor rigor entre los damnificados. Las autoridades hacen grandes elogios de la población civil, que se ha portado con admirable serenidad. Los casos de heroísmo y abnegación se han dado por centenares, lo mismo en hombres que en mujeres. En los edificios oficiales ondea la bandera a media asta. (Logos.)

El barrio de San Severiano, destruido.

Jerez de la Frontera.—El alcalde de esta población ha hecho una declaración sobre la catástrofe ocurrida en Cádiz. Entre otras cosas, dijo: «Puedo decir que el barrio de San Severiano, donde está enclavada la factoría de la defensa submarina, ha quedado destruido, así como una buena parte del barrio de San José. Un cuartel cercano ha resultado igualmente con destrozos y el número de

Continúa en tercera plana.



CADIZ.—Abside de la Catedral y murallas

El ministro de Marina, en Cádiz

Lleva la representación del Jefe del Estado y del Gobierno

TAMBIEN SE TRASLADA A CADIZ EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS, GENERAL VARELA

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al aeropuerto de Barajas, presidente de San Sebastián, en un avión militar, el ministro de Marina, con sus ayudantes, que inmediatamente prosiguió viaje, en el mismo avión con dirección a San Fernando, para trasladarse desde allí, en automóvil, a Cádiz. (Logos.)

Llegada a Cádiz.

Cádiz.—A mediodía de hoy llegó el ministro de Marina, almirante Regalado, acompañado de sus ayudantes, que viene, en nombre del Caudillo y de su Gobierno, para expresar el sentimiento de los altos poderes de la nación en estos momentos de angustia para Cádiz. El ministro se alojó en el Hotel Atlántico, donde fué cumplimentado por el capitán general del Departamento, almirante Estrada;

gubernador militar, general Rodríguez Bouzo; gobernador interino, señor Fernández Perra, y presidente de la Diputación. El ministro llegó a Jerez en avión y desde dicha población se trasladó, en automóvil, a Cádiz. El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, llegó poco después, acompañado del teniente coronel señor Riera; coronel jefe de los servicios del Aire en Marruecos, señor Gallego, y el piloto, señor López. El general Varela se alojó en el Hotel Atlántico, donde fué cumplimentado por las autoridades y jefes del Ejército.

El ministro de Marina y el general Varela han expresado su más hondo dolor por la catástrofe. Acompañados del alcalde visitaron detenidamente los hospitales. En uno de ellos el alto comisario se reunió en su visita con el obispo de la diócesis, quien recogió, con arreglo al ritual las sagradas formas que habían caído entre los escombros del derrumbarse parte de la capilla.

Después recorrieron los lugares más afectados del barrio de San Severiano. El almirante Regalado, acompañado del capitán general, salió para San Fernando para visitar el Hospital de San Carlos. A las once de la noche llegó al Ayuntamiento el general Varela, acompañado de sus ayudantes, siendo recibido por el alcalde. En esta visita estuvieron presentes el general Martín Prat con su ayudante; una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, formada por el secretario, señor Nacón, y concejales, don Francisco Caballero y el coronel señor Aranda. Después de conversar largo rato sobre el gravísimo problema que le crea a Cádiz, abandonó el alto comisario el Ayuntamiento, siendo despedido por las autoridades mencionadas.

El ministro de Marina prometió al alcalde el apoyo más decidido, en nombre del Caudillo y de su Gobierno, para que Cádiz pueda hacer frente a la grave situación en que se coloca la tremenda tragedia que sufre. (Logos.)

Hoy tendrá lugar el entierro simbólico.

Cádiz.—Esta tarde visitaron los periodistas nuevamente el barrio de San Severiano, donde las fuerzas del Ejército y de la Armada continuaron con el mayor empeño los trabajos de descombro y salvamento.

Los trabajos en el exterior continuaron por la noche con auxilio de potentes reflectores. En el interior de la que fué fábrica de torpedos no se traba-

jó durante la noche. Ha sido extraído buen número de cadáveres. Uno ha sido llevado al cementerio y otros a los distintos depósitos judiciales de la ciudad. En la noche de ayer, por fortuna, el número de obreros que trabajaban en los astilleros era más reducido que de costumbre.

De los heridos asistidos en el Hospital Mora han fallecido once y cuatro en el de San Juan de Dios. El número de heridos curados en Cádiz y pueblos cercanos asciende a varios millares. A mediodía de hoy recorrió la población un camión, desde el cual, con un micrófono, se daba lectura a un bando del alcalde, con instrucciones y normas en relación con los trabajos a realizar, y anunciando que en el Ayuntamiento y en los comedores de Auxilio Social se servirán comidas a cuantos obreros hubieran quedado sin trabajo a consecuencia del siniestro.

Numeroso público acudió al cementerio y a los depósitos para comprobar allí se encontraban los cadáveres de sus familiares desaparecidos.

Mañana, a las doce, tendrá lugar el simbólico entierro de las víctimas. Presidirán el ministro de Marina, el alto comisario de España en Marruecos y las autoridades locales. Cenará el comercio y acudirá el pueblo en masa. (Logos.)

En los lugares más bellos y sanos de España, la Sección Femenina instala Albergues para vacación y descanso de sus afiliadas.

Un periodista norteamericano, visita Salamanca

Ayer llegó a Salamanca el periodista norteamericano Michael Antonio Co. Vaccaro, de la revista «Week End», de tanto prestigio en los Estados Unidos. El joven periodista, que se hospeda en el Gran Hotel, visitará hoy los monumentos de nuestra ciudad, que desea conocer, así como también nuestro campo y costumbres, como viene haciéndolo en otras provincias españolas.

Celebraremos sinceramente que su estancia en Salamanca le sea gratísima y que lleve de ella, a su país el más grato recuerdo y la mejor impresión de nuestras bellezas artísticas y de nuestro país.

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, en San Sebastián

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS URGENTES EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS DE CADIZ

Se envía a las Cortes el proyecto sobre fijación del límite de circulación fiduciaria

En la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular fué facilitada la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado en el palacio de Ayete, de San Sebastián: «El Gobierno, al tener conocimiento de la explosión ocurrida en los alrededores de Cádiz, dispuso con la máxima urgencia las medidas necesarias para atender a los daños causados, sobre todo en relación con las personas. Igualmente se han acordado las medidas pertinentes para atender con toda diligencia la reparación de los daños materiales ocasionados.»

En nombre del Gobierno ha salido de San Sebastián inmediatamente para la ciudad de Cádiz el ministro de Marina, el que sobre el terreno compondrá cuantas medidas sean indispensables para atenuar y reparar en lo posible los graves daños ocasionados por este triste suceso.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación internacional y sobre el estado de las relaciones diplomáticas de España.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se atribuye a cada Diputación provincial el recargo del 10 por 100 sobre la contribución de utilidad sobre tarifa tercera, que se cobra dentro de cada una de ellas.

Decreto por el que se crea la Comisión Superior de la Ordenación Urbana de la provincia de Córdoba.

Decreto por el que se modifican los artículos 287, 288, 289 y 270 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1898.

Decreto sobre construcción y reparación de edificios destinados a alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

Decreto de constitución de un Congreso entre la Diputación provincial de Cádiz y varios Ayuntamientos de la misma provincia para la realización de obras de abastecimiento de agua y saneamiento.

Decreto por el que se concede la medalla del Mérito Militar, con pensión, al agente de primera clase del Cuerpo General de Policía don Lope González Amigo, muerto en acto de servicio.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos de Regiones Devastadas, por un importe total de 18.559.636,95 pesetas.

ERJERCITO.—Decreto por el que se suprimen las escuadras de complemento de los Cuerpos Jurídico, de Intervención y de Farmacia.

Decreto por los que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensión, al teniente coronel de Infantería don Rafael de Olea y Gurmán de Villoria, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don José Centeno Pérez, tenientes de la Guardia Civil don José Sánchez Alcalde y don Francisco Romero Soñano y sargento de la Policía Armada y de Tráfico don Luis Villena Sola.

Decreto por el que se transmiten

de don José Crespo Rey y doña Francisca Giráldez Paz la pensión causada por su hijo el legionario Benedicto Crespo Giráldez.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hacen extensivos a las industrias aeronáuticas, los beneficios fiscales concedidos a las industrias de interés nacional.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Ejército del Aire al coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Manuel Gallego Suárez Somonte y se le confirma en su actual destino.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del artículo 264 del Código Penal, relativo a la tenencia de explosivos.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de personal.

HACIENDA.—Decreto ley sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 11.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Obras Públicas, de dos créditos suplementarios y uno extraordinario, importantes en junto pesetas 129.328.137,46, destinados a remediar con urgencia daños y desperfectos que ocasionaron las inundaciones producidas por los temporales de lluvias de los meses de febrero y marzo últimos en pantanos s/s'emas de regadío y cuencas del Tajo, Sigura, Guadama, Guadalupe y sur de España, así como en las carreteras del Estado.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aumento de 592 plazas de carreteros urbanos de segunda clase en la plantilla de dicho Cuerpo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación del límite de la circulación fiduciaria.

Orden por la que se señala al término del régimen establecido para la devolución del impuesto sobre el alcohol de los vinos y licores expresados por la orden ministerial de 1 de agosto de 1946.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se crean los Jurados de empresa.

Decreto por el que se nombra director del Montepío Nacional de Huelgas a don Antonio Correa Viegas.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se autoriza el expediente incoado para la designación de dos nuevos funcionarios con el carácter de asesores técnicos de política laboral.

Batavia.—El comunicado holandés dice que los chinos que habitan en las islas neerlandesas han telegrafiado a las Naciones Unidas y a China para que no se sigan produciendo tan abominables y atroces hechos a sangre fría como se están produciendo por las tropas indonesias contra las personas civiles chinas.

Añade, que las organizaciones chinas de la costa oriental de Sumatra han telegrafiado al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, a la delegación china en dicho Consejo y a Chaing Kay Chek, insistiendo en que se tomen medidas para evitar más incidentes. Y agregan, que el Consejo de Seguridad no debe obligar a las tropas holandesas a que se retiren de las zonas ocupadas en Indonesia durante la reciente acción de la Policía, hasta que la ley y el orden estén completamente restablecidos. (Efe.)

Batavia.—El comunicado holandés informa que las en-

Huidos de Letonia y Rusia Blanca, llegan a Bilbao

Bilbao.—Han llegado a Bilbao dos muchachos letones y un ruso blanco, que han escapado de su patria a bordo de una pequeña embarcación que lleva el nombre de «Colombus». Han permanecido varios días en el puerto de Pasajes, hasta donde llegaron, después de atravesar mil cuatrocientas millas, cuando ya se encontraban extenuados y hambrientos. De Bilbao reanudarán su viaje hacia el Brasil. (Logos.)

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, en San Sebastián

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS URGENTES EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS DE CADIZ

Se envía a las Cortes el proyecto sobre fijación del límite de circulación fiduciaria

En la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular fué facilitada la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado en el palacio de Ayete, de San Sebastián: «El Gobierno, al tener conocimiento de la explosión ocurrida en los alrededores de Cádiz, dispuso con la máxima urgencia las medidas necesarias para atender a los daños causados, sobre todo en relación con las personas. Igualmente se han acordado las medidas pertinentes para atender con toda diligencia la reparación de los daños materiales ocasionados.»

En nombre del Gobierno ha salido de San Sebastián inmediatamente para la ciudad de Cádiz el ministro de Marina, el que sobre el terreno compondrá cuantas medidas sean indispensables para atenuar y reparar en lo posible los graves daños ocasionados por este triste suceso.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación internacional y sobre el estado de las relaciones diplomáticas de España.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se atribuye a cada Diputación provincial el recargo del 10 por 100 sobre la contribución de utilidad sobre tarifa tercera, que se cobra dentro de cada una de ellas.

Decreto por el que se crea la Comisión Superior de la Ordenación Urbana de la provincia de Córdoba.

Decreto por el que se modifican los artículos 287, 288, 289 y 270 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1898.

Decreto sobre construcción y reparación de edificios destinados a alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

Decreto de constitución de un Congreso entre la Diputación provincial de Cádiz y varios Ayuntamientos de la misma provincia para la realización de obras de abastecimiento de agua y saneamiento.

Decreto por el que se concede la medalla del Mérito Militar, con pensión, al agente de primera clase del Cuerpo General de Policía don Lope González Amigo, muerto en acto de servicio.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos de Regiones Devastadas, por un importe total de 18.559.636,95 pesetas.

ERJERCITO.—Decreto por el que se suprimen las escuadras de complemento de los Cuerpos Jurídico, de Intervención y de Farmacia.

Decreto por los que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensión, al teniente coronel de Infantería don Rafael de Olea y Gurmán de Villoria, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don José Centeno Pérez, tenientes de la Guardia Civil don José Sánchez Alcalde y don Francisco Romero Soñano y sargento de la Policía Armada y de Tráfico don Luis Villena Sola.

Decreto por el que se transmiten

de don José Crespo Rey y doña Francisca Giráldez Paz la pensión causada por su hijo el legionario Benedicto Crespo Giráldez.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hacen extensivos a las industrias aeronáuticas, los beneficios fiscales concedidos a las industrias de interés nacional.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Ejército del Aire al coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Manuel Gallego Suárez Somonte y se le confirma en su actual destino.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del artículo 264 del Código Penal, relativo a la tenencia de explosivos.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de personal.

HACIENDA.—Decreto ley sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 11.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Obras Públicas, de dos créditos suplementarios y uno extraordinario, importantes en junto pesetas 129.328.137,46, destinados a remediar con urgencia daños y desperfectos que ocasionaron las inundaciones producidas por los temporales de lluvias de los meses de febrero y marzo últimos en pantanos s/s'emas de regadío y cuencas del Tajo, Sigura, Guadama, Guadalupe y sur de España, así como en las carreteras del Estado.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aumento de 592 plazas de carreteros urbanos de segunda clase en la plantilla de dicho Cuerpo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación del límite de la circulación fiduciaria.

Orden por la que se señala al término del régimen establecido para la devolución del impuesto sobre el alcohol de los vinos y licores expresados por la orden ministerial de 1 de agosto de 1946.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se crean los Jurados de empresa.

Decreto por el que se nombra director del Montepío Nacional de Huelgas a don Antonio Correa Viegas.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se autoriza el expediente incoado para la designación de dos nuevos funcionarios con el carácter de asesores técnicos de política laboral.

Batavia.—El comunicado holandés dice que los chinos que habitan en las islas neerlandesas han telegrafiado a las Naciones Unidas y a China para que no se sigan produciendo tan abominables y atroces hechos a sangre fría como se están produciendo por las tropas indonesias contra las personas civiles chinas.

Añade, que las organizaciones chinas de la costa oriental de Sumatra han telegrafiado al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, a la delegación china en dicho Consejo y a Chaing Kay Chek, insistiendo en que se tomen medidas para evitar más incidentes. Y agregan, que el Consejo de Seguridad no debe obligar a las tropas holandesas a que se retiren de las zonas ocupadas en Indonesia durante la reciente acción de la Policía, hasta que la ley y el orden estén completamente restablecidos. (Efe.)

Batavia.—El comunicado holandés informa que las en-

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, en San Sebastián

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS URGENTES EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS DE CADIZ

Se envía a las Cortes el proyecto sobre fijación del límite de circulación fiduciaria

En la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular fué facilitada la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado en el palacio de Ayete, de San Sebastián: «El Gobierno, al tener conocimiento de la explosión ocurrida en los alrededores de Cádiz, dispuso con la máxima urgencia las medidas necesarias para atender a los daños causados, sobre todo en relación con las personas. Igualmente se han acordado las medidas pertinentes para atender con toda diligencia la reparación de los daños materiales ocasionados.»

En nombre del Gobierno ha salido de San Sebastián inmediatamente para la ciudad de Cádiz el ministro de Marina, el que sobre el terreno compondrá cuantas medidas sean indispensables para atenuar y reparar en lo posible los graves daños ocasionados por este triste suceso.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación internacional y sobre el estado de las relaciones diplomáticas de España.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se atribuye a cada Diputación provincial el recargo del 10 por 100 sobre la contribución de utilidad sobre tarifa tercera, que se cobra dentro de cada una de ellas.

Decreto por el que se crea la Comisión Superior de la Ordenación Urbana de la provincia de Córdoba.

Decreto por el que se modifican los artículos 287, 288, 289 y 270 del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1898.

Decreto sobre construcción y reparación de edificios destinados a alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil.

Decreto de constitución de un Congreso entre la Diputación provincial de Cádiz y varios Ayuntamientos de la misma provincia para la realización de obras de abastecimiento de agua y saneamiento.

Decreto por el que se concede la medalla del Mérito Militar, con pensión, al agente de primera clase del Cuerpo General de Policía don Lope González Amigo, muerto en acto de servicio.

Decreto por el que se aprueban varios proyectos de Regiones Devastadas, por un importe total de 18.559.636,95 pesetas.

ERJERCITO.—Decreto por el que se suprimen las escuadras de complemento de los Cuerpos Jurídico, de Intervención y de Farmacia.

Decreto por los que se concede la cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensión, al teniente coronel de Infantería don Rafael de Olea y Gurmán de Villoria, comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor don José Centeno Pérez, tenientes de la Guardia Civil don José Sánchez Alcalde y don Francisco Romero Soñano y sargento de la Policía Armada y de Tráfico don Luis Villena Sola.

Decreto por el que se transmiten

de don José Crespo Rey y doña Francisca Giráldez Paz la pensión causada por su hijo el legionario Benedicto Crespo Giráldez.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hacen extensivos a las industrias aeronáuticas, los beneficios fiscales concedidos a las industrias de interés nacional.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Ejército del Aire al coronel de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Manuel Gallego Suárez Somonte y se le confirma en su actual destino.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del artículo 264 del Código Penal, relativo a la tenencia de explosivos.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de personal.

HACIENDA.—Decreto ley sobre concesión al presupuesto en vigor de la Sección 11.ª de obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Obras Públicas, de dos créditos suplementarios y uno extraordinario, importantes en junto pesetas 129.328.137,46, destinados a remediar con urgencia daños y desperfectos que ocasionaron las inundaciones producidas por los temporales de lluvias de los meses de febrero y marzo últimos en pantanos s/s'emas de regadío y cuencas del Tajo, Sigura, Guadama, Guadalupe y sur de España, así como en las carreteras del Estado.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre aumento de 592 plazas de carreteros urbanos de segunda clase en la plantilla de dicho Cuerpo.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley sobre fijación del límite de la circulación fiduciaria.

Orden por la que se señala al término del régimen establecido para la devolución del impuesto sobre el alcohol de los vinos y licores expresados por la orden ministerial de 1 de agosto de 1946.

Expedientes de trámite.

TRABAJO.—Decreto por el que se crean los Jurados de empresa.

Decreto por el que se nombra director del Montepío Nacional de Huelgas a don Antonio Correa Viegas.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se autoriza el expediente incoado para la designación de dos nuevos funcionarios con el carácter de asesores técnicos de política laboral.

Batavia.—El comunicado holandés dice que los chinos que habitan en las islas neerlandesas han telegrafiado a las Naciones Unidas y a China para que no se sigan produciendo tan abominables y atroces hechos a sangre fría como se están produciendo por las tropas indonesias contra las personas civiles chinas.

Añade, que las organizaciones chinas de la costa oriental de Sumatra han telegrafiado al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, a la delegación china en dicho Consejo y a Chaing Kay Chek, insistiendo en que se tomen medidas para evitar más incidentes. Y agregan, que el Consejo de Seguridad no debe obligar a las tropas holandesas a que se retiren de las zonas ocupadas en Indonesia durante la reciente acción de la Policía, hasta que la ley y el orden estén completamente restablecidos. (Efe.)

Batavia.—El comunicado holandés informa que las en-

El Adelanto

NUMERO SUELTO: 50 céntimos

POR SUSCRIPCION: 10 PESETAS AL MES

La Ciudad

El día en la Audiencia

La Provincia Ciudad Rodrigo y sus problemas

COLONIZACION

Quizá de los problemas que tiene planteados Ciudad Rodrigo, ninguno tan importante como el de la colonización...

El proyecto es de tal importancia, y tan poco conocido, que bien merece la pena dar a conocer los datos más salientes...

Comprende el total de la zona dominada por el canal, 977 hectáreas, de las cuales se riegan en la actualidad aproximadamente 400 hectáreas...

La parte económica para llevar todas ellas a la práctica ascenderá a la suma aproximada de 14.500.000 pesetas...

A nadie que le ocultará la fuente de riqueza que todo ello supondrá y el aumento de importancia que dará a Ciudad Rodrigo...

Esto es, en síntesis, lo que será la colonización, la transformación de todas las tierras en una huerta granífera...

Quizá parezca una utopía para los que no estén en antecedentes ni hayan seguido las vicisitudes y trabajos relacionados con el proyecto...

S. VEGAS ABRANZ

De Ledesma

Fallecimiento

A los treinta y siete años de edad dejó de existir el celador de Teléfonos de esta villa, don Luciano López.

A sus hermanos, Narciso y Catalina, damos nuestro más sincero pésame; el acompañamiento del cadáver a su última morada...

Accidente desgraciado

Encontrándose el pescador profesional, de treinta y dos años, Ramón Ferrero, ejercitando su oficio en el río Tormes...

Enterados de tan desgraciado accidente, los bañistas que se encuentran en el Balneario hicieron espontáneamente entre todos ellos una suscripción...

Posesión Con las formalidades de rigor, por el juez de 1.ª Instancia e Ins-

Venitas Ruedas de bicicleta, especiales de carrera en aluminio...

CEMENTOS, ladrillo, yeso, y cal, a 0,30; tejas, a 46 pesetas el ciento...

MARTIN Y LOZANO, corredores oficiales. Fincas, traspasos, hipotecas, permutas...

URGENTEMENTE precisase dependiente especializado, para comercio de ferreteria...

MATrimonio, sin hijos, necesita dos habitaciones. Informes en Ramon del Manzano...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio. Trato familiar...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio. Trato familiar...

DELITO DE LESIONES

El 27 de septiembre de 1946, los procesados Juan Antonio Cepa Prieto y Antonio Cepa Prieto, tuvieron una reyerta con su convecino Miguel Melchor Benito...

El teniente fiscal, señor Del Campo, acusaba provisionalmente a los procesados como autores de un delito de lesiones...

ESTAFAS EN ESTA CIUDAD El procesado, Heruclando Caicho, representante de la Casa Herrero y Ventura...

La acusación particular, señor García Díez, acusaba provisionalmente al procesado como autor de un delito de estafa...

EL LICDO. SALVADERA

Wida Religiosa IGLESIA DE SAN FRANCISCO Jueves Eucarístico

Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa a las ocho de la mañana...

Profesión solenne Mañana, a las ocho de la tarde, y durante la Hora Santa...

TEATRO GRAN VIA A las 8 y a las 11 el emocionante estreno

Todos a una ULTIMO DIA

ARTICULOS USADOS Ningún artículo, usado podrá venderse...

URALITA para tejidos, se venden unos 50 a 60 metros cuadrados...

VENDO MOTOR industrial "Crawley" 3 HP, seis metros tubería...

VENTAS Fincas, traspasos, hipotecas, permutas, Seriedad, rápidos, prestigiosos...

SEÑORA de 38 años, bien informada, atendería a señor solo o sacerdote...

BUSCO colaborador, dispone 150.000 pesetas, buen sueldo mensual...

MEGANICO DENTISTA se necesita. Informar en Publicidad ARENAS...

COMPRAMOS motores gasolina de 4 a 12 HP. A. V. Apartado 156. Barcelona...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

SEÑORA de treinta y cuatro años necesita para atender matrimonio...

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro-Ciegos...

Premiados con 250 pesetas, todos los terminados en 01.

Rafael Muñoz y León MEDICO LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS...

ESPECTACULOS CARTELETA PARA HOY

TARAMONA.— Sesión única a las 5. "LA HIJA DEL CIRCO" (tolerada para menores)...

LICEO.— Sesión única a las 8 y a las 11. "TODOS A UNA!" (no tolerada para menores)...

CINEMA SALAMANCA.— Sesión única desde las 5: "POR OTRO QUERER"...

ANIVERSARIO Se cumple mañana el segundo aniversario de la muerte de la bondadosa señorita María Luisa Tabernero Hernández...

Sucesos locales Herido en accidente de Trabajo En la Casa de Socorro fué asistido, en el día de ayer, Francisco Sánchez Martín...

También presentaba síntomas de conmoción cerebral. Fué asistido por el médico de guardia, doctor Heredia...

Doctor ENILIO FIRNAT Suspende su consulta hasta el 15 de septiembre

VAQUEROS y lecheros Ha desembarcado y puesto a la venta un nuevo vagón de novillas...

Sección Femenina de la Falange, resurge en sus concursos nacionales de coros y danzas...

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Salamanca DE INTERES PARA TODOS LOS AGRICULTORES

En cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Nacional, se hace saber a los productores de esta provincia...

DR. CAMISON Oculista REANUDA SU CONSULTA QUINTANA, 11

C. SALAMANCA Sensacional programa Primero Por otro querer

Segundo Envuelto en la sombra Lucille Ball - Cripston Webb

Adoración Nocturna El turno XX, que tiene por titular a San Ignacio de Loyola...

Enrique Moro MEDICO DENTISTA REANUDA SU CONSULTA

Inauguración de un mercado de ganados vacuno y porcino, en la villa de Rollán, el día 23 de agosto

Importante e inmejorable zona ganadera en ambas especies, vacuna y porcina.

Inspección Municipal Veterinario, Farmacia, Médico, Puesto de la Guardia Civil.

Con toda clase de comodidades para feriantes y ganados. Formidables combinaciones con Salamanca y con la Estación F. C. de Barbadillo.

En este primer día, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente...

DR. PELAEZ REDONDO SUSPENDE SU CONSULTA DESDE EL DIA 25

NO HAY HERNIA INOFENSIVA porque todas pueden estrangularse, incluso las más pequeñas...

HERNISAN - (Estudio Ortonédico) Balmes, 104- Barcel. na

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para Madrid y Barcelona, el industrial de esta plaza don Vicente Sánchez García...

NATALICIO Felizmente ha dado luz un niño, primero de sus hijos, la señora de nuestro buen amigo don Gervasio Oria...

FALLECIMIENTO Profunda impresión ha de causar en nuestra ciudad la noticia del fallecimiento del excelentísimo e ilustrísimo señor don Cándido Casanueva Gorjón...

ANIVERSARIO Se cumple mañana el segundo aniversario de la muerte de la bondadosa señorita María Luisa Tabernero Hernández...

Sucesos locales Herido en accidente de Trabajo En la Casa de Socorro fué asistido, en el día de ayer, Francisco Sánchez Martín...

También presentaba síntomas de conmoción cerebral. Fué asistido por el médico de guardia, doctor Heredia...

Doctor ENILIO FIRNAT Suspende su consulta hasta el 15 de septiembre

VAQUEROS y lecheros Ha desembarcado y puesto a la venta un nuevo vagón de novillas...

Sección Femenina de la Falange, resurge en sus concursos nacionales de coros y danzas...

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Salamanca DE INTERES PARA TODOS LOS AGRICULTORES

En cumplimiento de lo ordenado por la Delegación Nacional, se hace saber a los productores de esta provincia...

DR. CAMISON Oculista REANUDA SU CONSULTA QUINTANA, 11

C. SALAMANCA Sensacional programa Primero Por otro querer

Segundo Envuelto en la sombra Lucille Ball - Cripston Webb

Adoración Nocturna El turno XX, que tiene por titular a San Ignacio de Loyola...

Enrique Moro MEDICO DENTISTA REANUDA SU CONSULTA

Inauguración de un mercado de ganados vacuno y porcino, en la villa de Rollán, el día 23 de agosto

Importante e inmejorable zona ganadera en ambas especies, vacuna y porcina.

Inspección Municipal Veterinario, Farmacia, Médico, Puesto de la Guardia Civil.

Con toda clase de comodidades para feriantes y ganados. Formidables combinaciones con Salamanca y con la Estación F. C. de Barbadillo.

En este primer día, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente...

DR. PELAEZ REDONDO SUSPENDE SU CONSULTA DESDE EL DIA 25

NO HAY HERNIA INOFENSIVA porque todas pueden estrangularse, incluso las más pequeñas...

HERNISAN - (Estudio Ortonédico) Balmes, 104- Barcel. na

EL ENTIERRO DE CANOVAS

La resaca detallada del entierro de Canovas — ampliación de los telegramas enviados en la noche de aquella jornada — expresaba cuánto era el aprecio que el pueblo madrileño sentía por el ilustre poeta...

También se daba cuenta del presupuesto de gastos para los festejos de la feria, por un total de 5.000 pesetas...

En el tema único del diario. Se repicaban los ataques a Casablanca y en un reportaje con mapas y todo, se resumía todo lo ocurrido desde que Muley Hafiz pretendía el trono marroquí...

Los telegramas amplaban noticias de los interminables sucesos sangrientos.

Los toros también tenían su acontecimiento peña arando: Corchato y Godito actuarían en las fiestas de la vedada ciudad...

Delegación de Hacienda de Salamanca DECLARACIONES DE LOS INDUSTRIALES DE HOSTELERIA, CAFES, BARES Y SILLARES

Recogiendo para primar artículos de primera necesidad.

Se recuerda a los industriales sujetos al pago de los débitos procedentes del gravamen establecido para primar los artículos de primera necesidad...

Inspección Municipal Veterinario, Farmacia, Médico, Puesto de la Guardia Civil.

Con toda clase de comodidades para feriantes y ganados. Formidables combinaciones con Salamanca y con la Estación F. C. de Barbadillo.

En este primer día, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente...

DR. PELAEZ REDONDO SUSPENDE SU CONSULTA DESDE EL DIA 25

NO HAY HERNIA INOFENSIVA porque todas pueden estrangularse, incluso las más pequeñas...

HERNISAN - (Estudio Ortonédico) Balmes, 104- Barcel. na

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Una condición para el fichaje de Escudero

El Atlético de Madrid pone como condición para la cesión de Escudero en la venidera temporada, el de que pueda reclamar los servicios de un excelente jugador cuando el Atlético comience a disputar la Copa de Su Excelencia el Generalísimo. Esto ocurrirá allá para fines de abril, según la nueva modalidad de disputa de este Torneo, y cuando al Salamanca, de clasificarse en la primera fase, le puedan ser más necesarios los servicios de Escudero.

Excusamos comunicar a nuestros lectores la inquietud que esta condición llevó al ánimo de los directivos señores Gil, Téllez y Rosell, que formaron anoche el turno de asistentes al domicilio social.

De la venta del Atlético bilbaíno

Se espera un telegrama desde Bilbao en el que el señor Beltrán de Heredia confirme ya de modo oficial y definitivo la venta para el día 7 de septiembre del Atlético.

En seguida se hará público el programa de festejos que acompañarán a tan trascendental encuentro.

Firmó Tasi

Con la correspondiente rúbrica del notable extremo izquierdo, Tasi, quedó anoche completo el equipo de aficionados de la U. D. Salamanca.

U. D. S.

Personal del campo de El Calvario

Con esta fecha queda abierto el correspondiente concurso entre los señores que van prestando servicio en el campo de este Club y aquellos otros que se crean en condiciones de desempeñarlo, para proveer los correspondientes cargos en la próxima temporada.

Las instancias podrán entregarse en la Secretaría del Club hasta el día 25, a las nueve y treinta de la noche.

TIRO AL PLATO

Programa de las tiradas que se celebrarán el domingo, día 24, en el Parque Jáuregui, de Candelario.

A las once de la mañana, tirada de entrenamiento. Diez platos sin eliminación. Premios: Copa y el 70 por 100 de las inscripciones.

A las cinco de la tarde, Quince platos, cuatro cerros excluyen, sin derecho a igualar. Premios: 1.º Copa de Campo de Tiro y Deportes de Salamanca, 2.º Copa de Radio Andrés Hernández, de Salamanca, 3.º Copa de Ametralla Cárdenas.

Notas.—Como hay ofrecimientos de trofeos de algunas entidades, los premios serán ampliados hasta el número de los que se dispongan. Las tiradas darán principio a la hora en punto anunciada.

Las inscripciones se efectuarán en el campo de tiro.

En el caso de empate en el número de platos buenos, se considerará mejor clasificado al que hubiera hecho cero en último lugar.

Estas tiradas se registrarán por el Reglamento de la Federación Nacional. A cuantos interesen informarse de estas tiradas pueden dirigirse a Armería Cárdenas, de Salamanca.

Antonio García Sánchez

REANUDA SU CONSULTA RUA, 4. TELEFONO 3186

Sus camisas niqueladas pueden comprarlas directamente en FABRICA, donde encontrarán calidad y economía. **Ventas por mayor y menor** Fábrica y despacho, en Ramos del Manzano, 1. Salamanca

Aviso importante a los agricultores **Sociedad Anónima MIRAT**

Advierte a todos los agricultores que no adquieren mercancía, como de esta Sociedad, si no llevan todas las sacas las etiquetas y principalmente los precintos de la Casa

UNA INTERESANTE CIRCULAR DE LA NACIONAL

Justificación de la agregación del Betis a nuestro grupo

La Federación Española de Fútbol nos envía la siguiente circular:

«Cambios y sustituciones.—De los 112 Clubs con que inicialmente se formaron los ocho grupos de 14, solo los, el Egabrense, de Cabra, y el Mediodía, de Madrid, han renunciado a participar en la competición, y aunque alguno ha indicado su posible retirada si no se le cambiaba de grupo, no ha sido posible acceder a ello por la repercusión que hubiera tenido en los otros, y, por tanto, la composición de aquellos queda sustancialmente tal como se anunció, sin otras modificaciones que las determinadas por la sustitución de aquellos y por el pase del Zaragoza del grupo cuarto al tercero y del Real Betis del octavo al sexto, al haberse acogido estos Clubs al derecho de opción que en la circular número 2 se concedía a los Clubs que pertenecieron anteriormente a Primera División.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en dicha circular, se han cubierto las vacantes producidas por renuncia de los Clubs primeramente citados a los grupos sexto y octavo con el A. R. Chamberí, de Madrid, y el Ilustre, de Andujar, por ser los que reúnen mejores condiciones entre los propuestos por las respectivas Regionales, al mismo tiempo que ha debido pasarse al Numancia, de Soria, al grupo cuarto, y el Emiratense, de Mérida, al octavo, en lugar del Zaragoza y del Betis, respectivamente, por ser los más próximos al conjunto del primitivo grupo de éstos.

Todavía puede haber cambios en los grupos

La participación de los Clubs en Tercera División de Liga no es obligatoria hasta después de conocidos los calendarios de los respectivos grupos. Por consiguiente, aunque todos los Clubs en ellos han aceptado, cualquiera que desee renunciar puede hacerlo todavía, siempre que lo comuniquen dentro del término de tres días a partir de la publicación de los calendarios conforme a lo dispuesto en los artículos 278 y 279 del Reglamento. No obstante, se amplía este término hasta el día 23 del corriente, transcurrido el cual todos los Clubs que no hayan notificado su renuncia quedarán obligados a jugar la competición en las condiciones establecidas y con todos los deberes y derechos reglamentarios.

Caso de producirse alguna baja se cubrirá con el Club cuyo campo reúna mejores condiciones, bien entre los que radiquen en la demarcación correspondiente a su grupo, o bien entre los adscritos a otro límite, si con ello se reducen o mejoraban desplazamientos en beneficio general y sin perjuicio para terceros. El nuevo Club pasará a ocupar en el calendario respectivo el lugar del sustituto.

Se crea un fondo de compensación para desplazamientos

Ante la realidad de esta Tercera División de Liga, con muchos Clubs precisados a efectuar desplazamientos que suponen grandes sacrificios económicos en contraste con muchos otros que los tienen fáciles y dejando aparte que la distinta situación de cada cual se debe a su insalvable posición geográfica; que tal como se encuentran territorialmente distribuidos los Clubs, no es posible variar parcialmente un grupo sin descomponer los demás, y que en el peor de los casos el total de los desplazamientos no sólo es excesivo para un Club que aspi-

Caras nuevas



Celestino Llona Lejona, natural de Bilbao, de veintiocho años de edad, hecho futbolísticamente en el Erandio, figura indiscutiblemente del Santander, jugador del Zaragoza en la última temporada y que alternará en la delantera de la U. D. Salamanca por su reciente fichaje con nuestro primer Club.



«Joseito», o sea José Iglesias Fernández, el «benjamín» de los nuevos jugadores incorporados a la U. D. Salamanca. Procede del Atlético de Zamora y es un interior de gran porvenir, de extremada juventud y con una potencia de tiro como lo acredita aquel gol que consiguió en su última actuación en El Calvario.

ANTENA DEPORTIVA

Fichajes en el Valladolid

Para la próxima temporada figurarán como nuevos elementos del Valladolid, hasta ahora, los siguientes: el guardameta Mariano, de la Ferroviaria madrileña; Nuño, extremo izquierdo del mismo equipo. Por cierto que este jugador, verdaderamente notable, era uno de los que constituían el lote ofrecido en Madrid al señor Revillo, presidente de la U. D. Salamanca. Otro de los fichados es Ortega, ya conocido en Salamanca por haber jugado con el Béjar y que también perteneció al Valladolid.

Cinema TARAMONA

A las 5, extraordinario programa **LA HIJA DEL CIRCO** y **La honorable Catalina** BUTACA: 3 pesetas (No toleradas para menores)

Vaqueros y Ganaderos

Han llegado los HERMANOS FERNANDEZ, de Torreavieja, con dos vagones de novillas y vacas recién paridas, seleccionadas de las montañas de Santander. Para verlas y tratar, en la estación, al desembarcar, o en calle de San Quintín, número 7.

BAR PLUS ULTRA

Nueva Dirección **Agustín Seisdedos García**

QUE AL VOLVERSE A HACER CARGO DE ESTE NEGOCIO, SALUDA Y SE OFRECE A SUS CLIENTES Y AMIGOS

Dr. Cándido Asensio **Dr. Cándido Asensio** **Dr. Cándido Asensio**



Madrid.—Animado aspecto que ofrece en estas noches de verbena, la popular calle de Toledo, con sus establecimientos engalanados y profusamente iluminados. (Foto: Vidal.)

El problema eléctrico

Nuevamente en varias regiones españolas y ante la disminución del agua de los embalses, ha sido preciso el establecimiento de restricciones eléctricas.

Al que conozca el problema a fondo, la medida no puede en modo alguno, sorprenderle. La restricción tendría que llegar e incluso nos atreveríamos a afirmar que no solamente sería este año el último en que haya que apelar a dicho recurso.

En algunos casos se ha hablado con demasiada optimismo del problema de la energía eléctrica, considerándolo poco o menos que resuelto, cuando todavía está muy lejos esa realidad. Innegablemente, se están poniendo los medios para su resolución; pero ello exigirá tiempo, y muy particularmente—y esto es lo esencial e incluso a nuestro modo de ver lo más difícil de obtener—, las divisas necesarias para la importación de maquinaria que pueda poner en marcha los nuevos saltos en construcción.

Estas necesidades valutarías se cifran hace poco tiempo en unos 800 millones de pesetas, transformadas en divisas al cambio oficial, de las cuales, por lo menos, más de un cincuenta por ciento han de ser dólares.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la carencia de divisas para dichas compras, puede dar lugar a que en el extranjero pospongan algunos de nuestros pedidos a los de otros países que los hacen más corto plazo y disponiendo de aquellas divisas. Por esta causa puede suceder que algunas de las centrales cuyo funcionamiento había sido previsto, no puede ponerse en producción por falta de maquinaria.

Lea usted EL ADELANTO

Un tren asaltado por los musulmanes cuando se dirigía a Nueva Delhi

Seiscientos hindúes y sikis fueron asesinados a mansalva

Nueva Delhi.—Según han manifestado algunos testigos de la brutal matanza, unos 600 hindúes y sikis, procedentes de la ciudad de Wazirabad, situada a unos 90 kilómetros al noroeste de Lahore, fueron asesinados a mansalva por los musulmanes, el 13 de agosto, en un tren de refugiados.

Según uno de los informantes, la matanza se produjo al realizarse el tren su primera parada, en el trayecto de Wazirabad a Jammu. Noticias de Amritsar, dan cuenta de que unos 600 policías musulmanes han manifestado a sus superiores que optan por servir al nuevo Dominio musulmán del Pakistán y se dirigen a Lahore después de haber sido desarmados. (Efe.)

TRANQUILIDAD, PERO CON 12 MUERTOS

Lahore.—Reina tranquilidad en esta ciudad, que ha sido tan afectada por los disturbios, en los que se registraron, entre el jueves y el viernes de la semana pasada, más de cien muertos.

A pesar de tal tranquilidad, se cuentan unos doce muertos, entre la ciudad y sus alrededores, causados por las bombas que se comparan con las cien personas que fueron asesinadas en la semana pasada. (Efe.)

CHOQUES ENTRE JUDIOS Y MUSULMANES

Nueva Delhi.—Ocho personas han resultado muertas y cuarenta heridas en un choque sangriento entre hindúes y musulmanes ocurrido en la plaza fuerte de Secundrabad (Hyderabad), durante la fiesta religiosa musulmana del Ramadán, anuncia un comunicado oficial. La multitud arrojó piedras y bombas contra la Policía, hirieron a un inspector y a tres agentes. Seguidamente la Policía abrió fuego.

Las autoridades declaran que estos disturbios se deben a la campaña de desobediencia civil organizada por el partido del congreso del Estado de Hyderabad. (Efe.)

noticias TOROS

Parrita y Paquito Muñoz cortan orejas en la primera de Bilbao

Bilbao.—Primera de feria, Toros de Antonio Urquijo, para Luis Miguel Dominguín, Parrita y Paquito Muñoz.

Luis Miguel Dominguín, en su primer día, en verónicas, faena por redondos, principemente, aguantando mucho, Media algo trastera y otra quedándose el toro. En su segundo, que está muy quedado, se limita a dar varios derechos en el terreno del toro. Un pinchazo trastero, una casti entera y descabello.

Parrita, en su primero, ovacionado en verónicas. Magnífica faena por alto, redondos y naturales ligados con el de pecho, todo ello en varias series. (Música). Un pinchazo, una entera y descabello. (Ovación, oreja, vuelta y salida.)

Paquito Muñoz, en su primer día, gran faena. Varios estatuillas, en redondo, naturales ligados con el de pecho, muy valientes. (Música). Un molinete de rodillas, varios naturales más y otros adornos. Un pinchazo y una entera, descabellando a la primera. (Ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y salida a los medios). En el último hace una faena de alifio, para terminar de un pinchazo y una entera, saliendo volteado. (Aplausos).

En Tarragona triunfó Domingo Ortega

Tarragona.—Seis toros del duque de Tovar, para Domingo Ortega, Antonio Bienvenida y Pepe Dominguín, Buena entrada.

Ortega, aplaudido en lancees en su primero. Con la muleta, faena de gran temple y dominio, con naturales ligados con el de pecho, muletas y otros adornos. Media buena y descabello a la primera. (Ovación, dos orejas y vuelta).

En su segundo hace una faena de muleta completamente de alifio, con desplantes. Cobra media estocada, que basta. (Se le concede la oreja, que es protestada, y da la vuelta al ruedo). (Bienvenida, en el primero, faena deslucida. Dos pinchazos, una estocada y remata el puntillero. (Pitos).

Su segundo es un toro bravo. Flojo con la capa con la muleta, no aprovecha las condiciones del astado y termina de medio, que basta. (Aplausos al toro y pitos al torero).

Pepe Dominguín se hace con el capote en su primero. Coloca tres pares de banderillas, dos de poder a poder y otro al cambrío. Faena con pases sentados en el estribo, sigue muy valiente y pinturoso. Entra a matar y no tiene suerte. Dos pinchazos, media en lo alto, descabellando a la tercera. (Ovación, petición y vuelta).

En el que cierra plaza, clava un par de banderillas de poder a poder, y en la faena de muleta está breve, pues es un toro que no puede dar más de sí. Un pinchazo, otro y media, que basta. (Aplausos y salida a los medios). (Logos).

La tremenda catástrofe de Cádiz

(Viene de primera plana)

La catástrofe de Cádiz, y cuyas víctimas entre las fuerzas aliadas son importantes.

En la Casa-Cuna, próxima también al lugar de la catástrofe, hay que lamentar víctimas entre las pequeñas y las monjas. Como los medios de transporte por carretera son escasos, por haberse dedicado la mayoría al transporte de heridos, el envío de alimentos se hace principalmente por mar. Ya han salido por este medio transportes de Alicante, Huelva y Málaga y se espera lo hagan igualmente de África. Un verdadero hormiguero de fuerzas del Ejército, de la Marina, Guardia civil, Policía Armada, Cruz Roja y paisanos que trabajan denodadamente en el salvamento de los siniestrados. (Logos).

Explosionaron quinientas minas submarinas

Cádiz.—Se sabe que la explosión del gasgino que originó la catástrofe hizo estallar quinientas minas submarinas de media tonelada. Un tren que se encontraba en el arsenal quedó convertido en un montón de chatarra. Los buques de guerra surtos en el puerto desembarcaron sus dotaciones, que colaboraron en el auxilio de los siniestrados.

Los astilleros Echevarrieta arrieron por los cuatro costados y están totalmente destruidos, calculándose la pérdida en más de cien millones de pesetas, por lo que afecta a esta factoría solamente. (Logos).

Llega un ayudante del Cuartillo

Cádiz.—Ha llegado el ayudante de S. E. el jefe del Estado, teniente coronel Martínez Maza.

Las autoridades, entre ellas el gobernador civil de Sevilla y el gobernador militar, se personaron en las primeras horas de hoy, en Cádiz, permaneciendo casi toda el día en el lugar de la catástrofe. (Logos).

Resolución del Cuartillo

Sevilla.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha ordenado que un avión con personal especializado se traslade para obtener una detallada información gráfica de

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario Salamanca

ESTACION PREVENTORIAL DE CANDELARIO

Todos los camaradas que han solicitado asistir al segundo turno de la estación preventorial de Candelario, deberán presentarse hoy, miércoles, a las once de la mañana, en el Hogar Cuartel de las Falanges Juveniles de Franco (Cuesta del Carmen, 6), a fin de recibir instrucciones para su incorporación a referida estación preventorial.

Comerciantes, industriales (¿Tiene créditos morosos?)

Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se le cobrará rápidamente. GENERALISIMO FRANCO, S. A. SALAMANCA

HOTEL Universal Rúa, n.º 13 Teléf. 2006 **Restaurant** Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consultas prácticas

MAÑANA APERTURA del BAR GRAN VIA magnífica instalación RAMOS DEL MANZANO, 1 (esquina a San Julián)

Agencia de Transporte MARGOSA Envío de paquetería y encargos para todos los puntos de España. Alquiler de camiones de pequeño y gran tonelaje. Mudanzas. Facturaciones AVENIDA DE ITALIA, 2 TELEFONO 3067

Se aprueba un decreto del Ministerio de Trabajo creando los Jurados de Empresa

Estas Juntas tendrán importantes funciones de índole activa y consultiva

AMPLIACION DEL CONSEJO FACILITADA POR EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los representantes de la Prensa en la Delegación Provincial de Educación Popular, de San Sebastián, ante quienes facilitó la siguiente ampliación del Consejo de Ministros celebrada bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado: «En el amplio despacho del ministro de la Gobernación tiene singular importancia el proyecto de ley atribuyendo a cada Diputación provincial el recargo sobre la contribución de Utilidades, tatrifa tercera, que se cobra dentro de cada una de ellas. Esta importante medida, tiende a robustecer la vida de nuestras Diputaciones provinciales que, en los propósitos del régimen, deben constituir pieza fundamental de la administración española.

Sigue Gobernación, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas, realizando su magnífico programa de reconstrucción. En el Consejo de ayer se aprobaron obras por valor de 18 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda presentó a la consideración del Consejo un decreto ley habilitando un crédito de ciento veinticinco millones de pesetas, con objeto de atender a los daños causados en diversas cuencas hidrográficas durante la primavera pasada.

Aunque el caso tenga para nosotros desgraciada repercusión y una nota de tristeza en la vida española en estos instantes, sin embargo interesa subrayar que el ministro de Hacienda, con consecuencia del estudio hecho dentro de este Departamento, anuncia que podrá aplicarse el seguro catastrófico a las víctimas y destrozos causados por las explosiones en Cádiz.

El ministro de Industria y Comercio, desarrollando el plan por el que se ha de atender a la enseñanza mercante en las proporciones que esta ofrece, dentro de nuestras especiales características marítimas, presentó al Consejo y fue aprobado, un proyecto de ley creando en La Coruña la Escuela de Náutica.

Entre las numerosas obras aprobadas por Obras Públicas, merece ponerse de relieve para los intereses de San Sebastián, el decreto por el que se autoriza a su Ayuntamiento para efectuar el cruce a nivel del ferrocarril de San Sebastián a la frontera y Hernani con la avenida principal del tranche de Amara.

Por su extraordinario alcance y por seguir con ello la política de profundo sentido de hermandad que caracteriza al régimen, merece destacarse la aprobación del decreto del Ministerio de Trabajo por el que se crean los Jurados de Empresa. Concebida la Empresa como unidad productora en el Fuero del Trabajo, que implica aportaciones comunes de la técnica, la mano de obra y el capital, en sus diversas formas, según se proclama en el Fuero de los Españoles, se hace necesario es-

tablecer en el seno de las Empresas, sin perjuicio de la facultad de dirección que incumba a los jefes de las mismas, un instrumento idóneo de colaboración constructiva con los diversos elementos personales que contribuyen a la creación de riqueza y que, sin duda ninguna, ha de rendir magníficos frutos en pro de la concordia social y de los instrumentos de la producción, presupuestos ambos indispensables para el logro de los nuevos objetivos ambicionados en el campo social, dando, de esta manera, realidad a la declaración tercera del Fuero del Trabajo, apartado séptimo, en el que se establece que las Empresas informarán a su personal de la marcha de la producción, para fortalecer el sentido de responsabilidad de los trabajadores en las mismas.

Como consecuencia de todo ello, se asignan a las Juntas de Jurados importantes funciones de índole diversa, activas unas, y de consulta y de liberación otras, continuando así la obra social del régimen mediante una cooperación efectiva de todas las categorías profesionales que intervienen en la producción y que en memorable acontecimiento para la vida española, como ha sido el referéndum, tan gallardas pruebas han dado de su civildad.

Estas Juntas de Jurados, aparte de lograr de manera práctica y efectiva una fraterna aproximación entre todos los elementos de la producción, siguiendo la gloriosa ruta desenvuelta por el régimen en materia social, estoy seguro, asimismo, que han de ser escuelas de civismo, en donde los obreros, al tener que actuar aunque sólo sea a título de asesor, adquieran condiciones de gobierno y acentúen su sentido de la responsabilidad, contribuyendo a servir al bien común, que por igual interesa a todos los españoles.

El Gobierno, que inmediatamente adoptó a través de los ministerios de la Gobernación, Ejército, Marina y Aire, cuantas medidas consideró indispensables para remediar las consecuencias de los desgraciados accidentes ocasionados por la explosión de Cádiz, ha seguido durante toda la no-

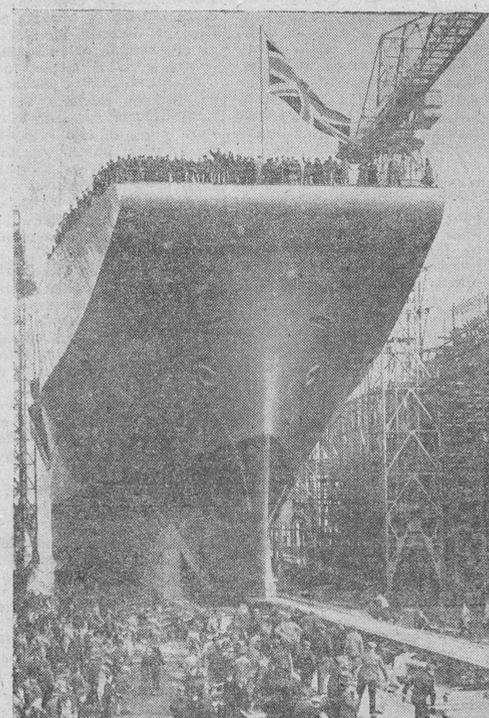
Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROT, 1
Teléfono 2084
E. E. L. L. B.

che preocupándose con el máximo celo de que llegaran al lugar de la catástrofe todos los auxilios necesarios para remediarla en cuanto fuera posible.

Sigue todavía esa misma preocupación y de los lugares cercanos y de muchas ciudades, son enviados rápidamente a Cádiz cuantos elementos son precisos para atenuar, en lo posible, y aliviar, en cuanto pueda en sus medios, las consecuencias de esta gran catástrofe.

El ministro de Marina está ya en Cádiz en nombre del Gobierno y llevará a la ciudad, además de los auxilios materiales complementarios, la emocionada identificación del jefe del Estado y de su Gobierno por la desgracia sufrida. (Logos.)



En los astilleros de Harland y Wolf, en Belfast (norte de Irlanda), S. A. R. la duquesa de Kent actuó de madrina en la botadura del nuevo porta-aviones de la Marina Real "Centaur", de 18.000 toneladas, el cual, en el curso de su construcción, fué modificado constantemente de acuerdo con la primera bota atómica. Casi todos los detalles de este buque constituyen todavía un secreto. (Calpe)

A LOS LABRADORES Y RESERVISTAS DE HARINAS

Las instancias para solicitar la reserva de harinas y los impresos que se acompañan, se venden en la

Librería NUÑEZ - Rúa, 13

La guerra civil en Paraguay está prácticamente terminada

Ayer se entregó la flota rebelde, atracando en el puerto fluvial de Asunción

EL JEFE REVOLUCIONARIO HA HUIDO, LLEGANDO AYER A CORRIENTES (ARGENTINA)

Buenos Aires, (Urgente).—La Embajada del Paraguay en Buenos Aires anuncia que ha recibido un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Asunción, en el que se informa que la guerra civil paraguaya "está prácticamente terminada".

Un portavoz de la Embajada manifestó que las fuerzas gubernamentales, según el comunicado recibido, han recuperado la casi totalidad de las localidades que los rebeldes lograron ocupar alrededor de Asunción.

Repitió después el anuncio de que la flota fluvial rebelde se ha rendido al Gobierno.

El comunicado dado por la Embajada paraguaya ha seguido a otras informaciones, en las que se indicaba que se estaba acercando a su fin la guerra civil paraguaya que estalló hace cinco meses y medio.

Hasta el mediodía de hoy las fuentes rebeldes no habían re-

fundado el anuncio de la victoria del Gobierno. (Efe.)

Buenos Aires, (Urgente).—El embajador del Paraguay en Buenos Aires ha informado que el jefe revolucionario paraguayo, coronel Rafael Franco, ha llegado a la ciudad argentina de Corrientes, a bordo de un hidroavión. (Efe.)

Buenos Aires.—La radio nacional de Asunción ha anunciado que las unidades de la flota rebelde se han entregado a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde.

En el puerto fluvial de la capital presenciaron las operaciones de atraque, el presidente Morfiño, miembros del Gabinete y numeroso público, que fué llevado al litoral por los anuncios constantes de ciudades emisoras de radi, de que la flota rebelde se entregaría esta tarde. (Efe.)

Buenos Aires.—Desde la ciudad fronteriza de Formosa se informa que las partidas rebeldes paraguayas han comenzado a entregarse en muchos puntos, aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente.

De todas formas, todos los despachos oficiales que se recibieron desde Asunción, en las últimas cuarenta y ocho horas, tienen el sello inconfundible del optimismo más franco, en contraste con las noticias que emanán de las fuentes de información de los rebeldes. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1883 || Miércoles, 20 de agosto de 1947 || Suscripción: 10,00 pts. al mes



EN CADIZ VAN RETIRADOS CIENTO DIEZ CADAVERES, CREYENDOSE QUE HAY MUCHOS MAS ENTRE LOS ESCOMBROS

La Casa-Cuna y el Sanatorio "Madre de Dios", quedaron completamente destruidos

HEROICO COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION, EN LA NOCHE ACIAGA DE LA EXPLOSION

CRONICA DE LOGOS
Cádiz. (Del enviado especial de "Ya").—Aún no se conocen

Se habla de la explosión exactamente las causas de la catástrofe. La explosión convirtió en polvillo la Casa-Cuna y el Sanatorio "Madre de Dios". Al frente de los niños, como una santa, murió la madre superiora, Sor Carmen Gómez, y con ella, otras cuatro Hermanas de San Vicente de Paul.

Sin luz ni teléfono, ni agua, se realizó la evacuación de la muchedumbre de heridos, que iban llegando a los hospitales, donde se operaba a la luz de las velas. Las preparaciones hubieron de hacerse a la luz de los

faros de un coche. En el Hospital Militar se llegó a practicar una cura con una cerilla, y al cabo de la noche se consumieron trescientas velas. Un comandante médico curó tres heridas mientras duró una vela.

Se luchó heroicamente toda la noche. Cádiz era una isla de luz y de sangre. De haber sopado el Levante, el incendio hubiera aislado la población en tierra.

A la hora en que telefoné, Cádiz es un milagro de recuperación. Luce normalmente la luz eléctrica y hay agua en todos los pisos.

Los pilotos militares de Jerez de la Frontera han hecho geniales piruetas para aterrizar en Cádiz, sin luz ni campo de aterrizaje. Mañana, a las doce, se verificará el entierro de las víctimas. (Logos.)

LA EXPLOSION SE OYO EN PORTUGAL
Lisboa.—La explosión de noche en los Astilleros de Cádiz se oyó en toda la costa meridional de Portugal. Mucha gente vio, desde el Faro, Olhao y Vila Real de San Antonio, un resplandor seguido de terrorífico estallido. La sacudida fué tal que hubo rotura de numerosos cristales, creyéndose, por todo el mundo, que se trataba de un movimiento sísmico. (Efe.)

SENTIMIENTO EN MALAGA
Málaga.—En esta ciudad ha producido fondo sentimiento la catástrofe de Cádiz. El gobernador civil ha dispuesto el urgente envío de víveres para auxiliar a aquella población.

Los bomberos, con sus equipos, estaban preparados para trasladarse a Cádiz. Las autoridades han dispuesto que los actuales festejos populares que se estaban celebrando en Málaga, se den por terminados, en señal de duelo.

IMPRESION EN CORDOBA
Córdoba.—La catástrofe de Cádiz ha causado en esta capital enorme impresión, por hallarse allí veraneando numerosos cordobeses.

Durante todo el día las centrales de Telégrafos y Teléfonos han estado concurridísimas, pues numeroso público interesaba conocer noticias de sus amigos.

En tren especial se han enviado a Cádiz dos aljibes de agua. Las autoridades se han ofrecido para cuanto se precise, haberlo expresado el sentimiento de la población cordobesa por tan desgraciado suceso. (Logos.)

OFRECIMIENTO DE LA MILICIA UNIVERSITARIA
Cádiz.—La Milicia Nacional Universitaria de Cádiz ha dado un ejemplo extraordinario de abnegación. Todos los componentes de esta Milicia han ofrecido, generosamente, su sangre para las diversas transfusiones que ha habido necesidad de hacer a los heridos graves de la catástrofe ocurrida ayer. (Logos.)

DIVAGATORIO

La travesura del Quijotismo por Emilio Salcedo

Era Sancho Panza, o Zancas, (que por estos nombres es llamado en los anales de la vida del ingenioso hidalgo), un tranquilo labrador, que en un buen día había de ser más funesto que este temprano hábito a la lectura. Ya Miguel de Montaigne, perspicaz pedagogo, había advertido que practican las órdenes de la andante caballería. Y sigue contando la historia que salieron ambos sin decir nada a sus familias. Y por cierto, no porque temiesen la tristeza que es costumbre hallar en las despedidas, que fué por no verse importunados en su propósito. En realidad no hemos de dar excesiva importancia a esta segunda salida del caballero y primera de su servidor, sino tomárla simplemente como una travesura de muchachos poseídos por la fantasía y el ansia de aventuras.

Y es cierto esto. Hace poco, y en una revista universitaria, tracé el perfil inédito de la infancia de don Quijote; no voy a repetir lo ya dicho y escrito, limitándome a recordar que Alonso es un niño melancólico, que vive su vida callada en compañía de su hermana Antonia y de su padre, don Pedro Quijano, hidalgo pobreton, dado a la lectura y no al

cuidado de sus hijos. Fue entonces cuando Alonso comenzó a leer en los mismos libros que su padre las aventuras de Amadís y otros caballeros, y nada le habría de ser más funesto que este temprano hábito a la lectura. Ya Miguel de Montaigne, perspicaz pedagogo, había advertido que practican las órdenes de la andante caballería. Y sigue contando la historia que salieron ambos sin decir nada a sus familias. Y por cierto, no porque temiesen la tristeza que es costumbre hallar en las despedidas, que fué por no verse importunados en su propósito. En realidad no hemos de dar excesiva importancia a esta segunda salida del caballero y primera de su servidor, sino tomárla simplemente como una travesura de muchachos poseídos por la fantasía y el ansia de aventuras.

Y es cierto esto. Hace poco, y en una revista universitaria, tracé el perfil inédito de la infancia de don Quijote; no voy a repetir lo ya dicho y escrito, limitándome a recordar que Alonso es un niño melancólico, que vive su vida callada en compañía de su hermana Antonia y de su padre, don Pedro Quijano, hidalgo pobreton, dado a la lectura y no al cuidado de sus hijos. Fue entonces cuando Alonso comenzó a leer en los mismos libros que su padre las aventuras de Amadís y otros caballeros, y nada le habría de ser más funesto que este temprano hábito a la lectura. Ya Miguel de Montaigne, perspicaz pedagogo, había advertido que practican las órdenes de la andante caballería. Y sigue contando la historia que salieron ambos sin decir nada a sus familias. Y por cierto, no porque temiesen la tristeza que es costumbre hallar en las despedidas, que fué por no verse importunados en su propósito. En realidad no hemos de dar excesiva importancia a esta segunda salida del caballero y primera de su servidor, sino tomárla simplemente como una travesura de muchachos poseídos por la fantasía y el ansia de aventuras.

tamento lo aceptó con un gesto de hombrecito y puertillo orgulloso. pensar que moría como los hombres. A Sancho, una vez muerto su amo, le dijeron, igual, las mismas palabras que al niño cuando ha muerto papá.

¡Ah, mi señor don Quijote, y amigo Sancho, niños siempre, traviesos garullones que escapadéis de vuestras casas en busca de las aventuras caballerescas y de las insulas Baratarias, y os prodigáis el uno al otro conmovedoras ternuras de niños amigos o de hermanos! El uno por culto, y el otro por simple, aventajadiste a aquel pobre amargado de Fausto, que vendiera su alma para ser eternamente joven. Vosotros, en cambio, eternamente niños por el precio de la propia conquista. Cada uno es artífice de su ruina o de su fortuna. Esperar del acaso es ignavia, ha dicho Saavedra Fajardo en sus «Empresas políticas de un príncipe cristiano»; y tú, mi señor don Quijote, has dicho algo semejante: «Cada cual es hijo de sus obras». El orgullo de Fausto, nada sabe de esto, confía en el acaso y ya hemos escuchado a Saavedra. El no será nunca niño, y de él no será el reino de los cielos que vosotros, por vuestra inocencia tenéis ganado, y por los trabajos habidos en vuestra carrera caballerescas, en la que, como has dicho tú, hermano Sancho, «en dos palabras se ve apaleado y emperador». No guardéis, antes de dos días, la milagrosa medicina. O cuando después del mantenimiento, al ir la comparsa Maritornes a darle agua, don Quijote entienda que éste será un nuevo encantamiento, y le grita conmovido y medroso: «¡hijo Sancho, no bebas, hijo, no bebas, que te matará». Y más adelante don Quijote le llamará «Sancho bueno» con el mismo tono que un niño puede decir papá bueno o mamá buena. Y el bendito del escudero, en el capítulo XX, cuenta a su señor un cuento de viejecillas para que se duerma, como a los niños! Si seguimos leyendo, tendremos entresacando aquí y allá iguales notas de ternura, mezcladas con sus enfados muchachiles e intrascendentes, que les sirven para unir más sus almas gemelas. Y cuando don Quijote se sintió morir y llamó a su amigo el cura, cuentan fuentes históricas recién descubiertas, que éste no le habló de sus culpas y del infierno, sino que le preguntó si quería subir al cielo con los ángeles, que podría hacerlo pronto, y cuando hizo tes-



EL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR

DON CANDIDO CASANUEVA GORJON

(Notario de Madrid)

Falleció en Pereña de la Ribera, el día 19 de agosto de 1947

a los sesenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa, la excelentísima e ilustrísima señora doña Catalina Gil; hijos: Tomás, Amalia, Cándido, Teresa y María de los Angeles; hijos políticos: Consuelo Badolato, Magdalena Camins, José Lancha, Lucía Madrazo y Ernesto Castaño; hermanos: Sebastián, Inés y María; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Se celebrarán misas por su eterno descanso, en Pereña, Cabeza de Framontanos, Villaseco de los Reyes, Ciudad Rodrigo, Rábida, El Cristo de la Laguna, Rodasviejas, San Muñoz, Salamanca y Madrid.

Los excelentísimos señores Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por expresa voluntad del finado, no se ha invitado al entierro.

PUBLICIDAD ARENAS

SEGUNDO ANIVERSARIO de la señoría

Maria Luisa Tabernero Hernández

(De la Juventud de Acción Católica) que falleció en Rollán, el 23 de agosto de 1945

a los dieciocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus afligidos padres, Santiago Tabernero de Miguel y María Luisa Hernández Falcón; hermanos, Juliana, Isidro y Luis; abuela materna, Angela Falcón; tíos, primos y demás familia,

Rosgan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 21 de agosto en la parroquia de Rollán y el día 23 en la de El Saño, por lo que le quedarán muy agradecidos.